DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVII

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Miércoles 4 de Junio de 1919

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
En Tortosa, un mes. . . . . . . 1 pesetas
Fuera, trimestre. . . . . 3 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea. . . . . . o'25 »

N. 11.165

Nuestro aceite

Somos un gran país olivarero. Cosechamos más aceituna y producimos más aceite que ninguna otra nación. Sin embargo, otros (Italia y Francia) se llevan la fama de grandes exportadores de esa preciosa grasa vegetal. ¿Por qué? Sencillamente porque buena parte del aceite que Francia e Italia exportan es el que nosotros vendemos y ellos revenden a precios a veces elevadisimos y muy superiores a los de compra.

¡Bonita manera de hacer negocio a nuestras expensas! Mas ¡qué le hemos de hacer! Nosotros somos así...

El número de hectáreas que dedicamos al cultivo del olivo, que en 1907 era de 1.353.196, ha ido creciendo hasta 1916, llegando al de 1.487.165, siendo posteriormente mayor todavía.

Andalucía es la rêina de nuestras regiones olivareras. Entre la Oriental y Occidental sumaba, en 1917, más de catorce millones de quintales métricos la producción de aceituna y cerca de tres millones de kilógramos la de aceite.

Siguen en orden de producción Cataluña, las dos Castillas, Aragón, Extremadura, Vascongadas, León y Galicia. En junto, añadiendo la región Cantábrica, Canarias y Melilla, resultó, en dicho año, ser la producción de más de veintidos millones de quintales métricos y la de aceite de más de cuatro millones de kilógramos.

En nuestra región las provincias más olivareras son Lérida y Tarragona.

Comparando la producción olivarera española con la de otras naciones, en el propio año de 1917 resultan dedicadas a esta clase de cultivo: en nuestra patria, millón y medio de hectáreas; en Italia, poco más de un millón; en Tunez y Argelia, doscientas ochenta mil; en Turquía, Grecia y Tracia, doscientas treinta mil; en Francia, ciento treinta y tres mil; en Portugal, ciento veinticinco mil, y en Austria-Hungría, cuarenta y siete mil.

Nuestra exportación olivarera alcanzó, en millones redondos: treinta y un mil, en 1918; veintiseis mil, en 1909; treinta y nueve mil, en 1910; treinta y ocho mil, en 1911; sesenta y un mil, en 1912; treinta mil, en 1913; cuarenta y cuatro mil, en 1914; sesenta y siete mil, en 1915; ochenta y ocho mil, en 1916, y ochenta y un mil, en 1917.

Todos los antecedentes datos están tomados de las Estadísticas oficiales de la Dirección general de Aduanas, de las que aparece también que Italia, la gran exportadora de aceite de oliva, adquirió de nosotros, en dicho período, ciento veinte millones de kilógramos de aceite, y Francia, acreditada por sus aceites finos y selectos, se nos llevó ochenta y cuatro millones.

De esta suerte hemos logrado con nuestros aceites... acreditar marcas extranjeras, pagando Europa como aceites italianos y franceses aceites españoles que no nos tomaría ni aún al precio que Italia y Francia nos dan por ellos.

Y lo que sucede, tocante a aceite de oliva, sucede también tocante a otros productos y géneros de comercio naturales e industriales.

¿Tendrá esto remedio algún día? Lo tendrá en cuanto sentemos la cabeza, que se nos va a pájaros políticos de todos los colores, y abramos los ojos a la luz, dejando de soñar despiertos, como acostumbramos.

Lástima que D. Quijote, que solemos tomar por modelo, solo entró en razón a la hora de morir, cuando ya no lo era de desandar camino y emprender otro nuevo.

V.

El Puente del Canal de Suez

La guerra, primero, y los recientes sucesos allá ocurridos dan mayor interés a cuanto se refiere al Canal de Suez, cuya importancia para el comercio mundial es bien conocida.

Una de las cosas que más han llamado la atención es el puente giratorio construido por la Administración de Ferro-carriles egipcios sobre dicho canal, en El Kantara, que ha establecido la comunicación ferroviaria directa entre El Cairo y Jerusalen.

Antes de la gran guerra no llegaron a ser viables varios proyectos presentados para el enlace directo de Egipto y Palestina por medio de un camino de hierro, pues no existían ferro-carriles que unieran el canal de Suez con la línea Jaffa-Jerusalen, en un trayecto de unos trescientos veinte kilómetros.

Por la orilla occidental del canal, desde Suez a Port-Said, corría una línea férrea que más adelante fué unida con la línea principal de los ferro-carriles egipcios por medio de un ramal desde Ismailia a Zagazig.

A unos cuantos kilómetros al Norte de este ramal otra línea, que partía también de Zagazig, terminaba en El Galhia, frente a El Kantara, que es una población de la orilla Este del canal de Suez.

Cuando las tropas inglesas invadieron la peninsula del Sinaí, dióse principio a la construcción de una línea desde El Kantara hacia el Este, que llegaba a pocos kilómetros de Gaza, con ocasión de haberse apoderado las tropas inglesas de esta importante ciudad a fines de 1917.

Por su parte, los turcos habían construido un ramal desde la línea Jaffa-Jerusalen hasta unos ocho kilómetros al Norte de Gaza. En Febrero del año siguiente, el general inglés Allenby pudo realizar la unión de ambos trozos, quedando de este modo terminada la unión por ferro-carril de El Kantara y Jerusalen.

Sin embargo, se echaba de menos un puente a través del Canal de Suez, lo cual obligaba al empleo de «ferry-boats», arrostrando las consiguientes molestias y pérdida de tiempo, que han podido al fin evitarse con la construcción del puente giratorio de El Kantara.

Salta a la vista la gran importancia de la unión directa por ferro-carril de Egipto y Palestina, a pesar del indispensable transbordo, teniendo en cuenta que los ferro-carriles de Palestina son de vía más estrecha que los egipcios.

El puente giratorio de que se trata es una obra giratoria de carácter meramente provisional. Háse construido a la altura de las orillas del Canal; consta de dos tramos fijos, uno a cada lado, y un tramo central móvil, que puede dejar en el eje del Canal un espacio libre de cuarenta metros de anchura.

El tramo móvil está sostenido, durante las maniobras de apertura y cierre, por un pontón flotante, y gira al rededor de un eje dispuesto en uno de los tramos fijos.

Dícese que, tan pronto como las circunstancias lo permitan, se solucionará definitivamente el paso de los trenes a través del Canal de Suez.

Hállanse, en efecto, en estudio varios proyectos, entre los cuales figura el de un magnífico puente colgante.

También se ha propuesto la construcción de un túnel, solución que parece gozar de preferencia en estos momentos en que se vuelve a pensar en este sistema de comunicación entre Francia e Inglaterra por el Canal de la Mancha.

Se trata de ingleses, y lo habría demostrado la guerra, si ya no lo hubiese enseñado la experiencia: los ingleses son tenaces y perseverantes. Siendo factible una obra, la emprenden y hacen viable, cueste lo que cueste.

Sección Oficial

EDICTO

D. José Vaquer Sacanella, Abogado, Juez Municipal de la ciudad de Tortosa.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado, por D. Primitivo Ayuso Colina, se ha promovido juicio verbal en reclamación de sesenta y cuatro pesetas, importe de las pensiones de ocho años correspondientes a los de 1911 a 1918, ambos inclusive, procedentes de un censo enfitéutico que pesa sobre una heredad que describe en su demanda y cuyo dominio útil pertenece hoy a Juan Salvadó Baiges, quien lo tiene inscrito a su nombre en el Registro de la Propiedad; habiendo acordado señalar para la comparecencia a juicio de las partes el día diez y siete de Junio próximo, a las once, previa citación de aquéllas, a fin de que concurran con todas las pruebas y el demandado provisto además de su cédula personal, con apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar si incomparecieren, y expedir el presente a los efectos de la citación del demandado, cuyo domicilio se ignora, y caso de haber fallecido, a su herencia yacente o herederos desconocidos del mismo.

Y para que tenga efecto la citación del expresado Juan Salvadó Baiges, cuyo domicilio se ignora, y caso de haber fallecido, su herencia yacente o herederos desconocidos del mismo, libro y firmo el presente en Tortosa a veinte y ocho Mayo mil novecientos diez y nueve.

El Juez,
JOSÉ VAQUER.

Por mandato de S. S.ª,
J. HUGUET.

BIBLIOGRAFÍA

El Somatén (Su origen.—Su historia.—Su organización.—Su espiritu), por A. Delvillar.

Hé aquí un libro verdaderamente curioso y oportuno, que acaba de publicar la Casa editorial Viuda de Luis Tasso. Decimos curioso, porque, aún cuando se refiere a la conocida institución popular catalana, contiene pormenores y puntos de vista sumamente originales; y decimos oportuno, por el carácter de notoria actualidad que han venido a darle hechos recientes.

Escrito todo él con garbo, nos da una idea total, desde la etimología de la palabra «Somatén» hasta el espíritu que ha informado siempre los impulsos de dicha institución. Son bellos capítulos los en que se estudia la «Psicología del Somatén» y la «Moral del Somatén», y va nutrido de datos históricos el que se titula «Episodios». Forma, en conjunto, un rico broche para adornar la actuación de los somatenes de Cataluña.

Adornan el texto ilustraciones de insignias, sellos y atributos propios del Cuerpo, y un facsímile del órgano del mismo, «Paz y Tregua», y en la cubierta una reproducción del monumento erigido en Montserrat conmemorando las proezas del Bruch. Van incluídos también el Reglamento del Somatén armado y el del Somatén de Barcelona.

Puede considerarse, pues, un libro útil y ameno, que no dejarán de adquirir los amantes de las cosas del Principado, los que se interesan por la historia del mismo y todas cuantas personas quieran enterarse plenamente del origen y de lo que representa o significa la gloriosa institución del Somatén.

Forma un elegante opúsculo esmeradamente impreso y se vende al precio de dos pesetas.

Teatro del Balneario

Anoche debutó en este coliseo la notabilísima compañía de circo ecuestre «Frediani», obteniendo un grandioso éxito.

La concurrencia, que fué numerosa, aplaudió todos los números que se presentaron, celebrándolos muchísimo y quedando muy satisfecha del espectáculo.

Hubo variedad en los números, confeccionándose un programa atravente y de mérito artístico.

Para no incurrir en omisiones, dejaremos de mencionar las atracciones que actuaron, limitándonos únicamente a consignar que todas, absolutamente todas, gustaron muchísimo por la habilidad y el arte con que ejecutaron sus trabajos. Los artistas que componen dicha compañía son notabilísimos y no en balde goza de extraordinaria fama el «Circo Frediani».

Ha sido un éxito brillantísimo su actuación en nuestra ciudad, lo que seguramente contribuirá a que en todas las funciones el teatro del Balneario se vea favorecido por numerosos espectadores.

Para esta noche se anuncia un nuevo debut.

NOTICIAS

El próximo lunes se celebrará en Gandesa, en la ermita de la Font-Calda, el anunciado día agrario que convoca la Federación agrícola del Ebro.

El programa es el siguiente:

A las nueve de la mañana, recepción de los representantes de los Sindicatos por las autoridades en la iglesia; a las diez, misa de campaña, con sermón, y a las doce, gran mitin social agrario al aire libre, en el que hablarán distintos oradores sobre sindicación agraria, federación y confederación. Hablarán el director de la Estación olivarera de Tortosa y el del laboratorio de patología agrícola del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Tarragona sobre los enemigos del olivo y del aceite, de la viña y del vino. Resumirán don José Elías de Molins, Presidente honorario de la Federación, y el canónigo doctoral consiliario de la misma D. Antonio Martinez.

A las tres de la tarde, concierto, y a las cinco, gran manifestación religiosa en honor de la venerada Virgen de la Font-Calda.

Se han visto muy concurridas las misas que por el eterno descanso del alma del que fué nuestro querido amigo D. José Pedrola Pujol se han celebrado esta mañana en la parroquial iglesia de San Blas.

Ello ha demostrado las muchas simpatías que tenía el difunto, así como su desconsolada familia, a la que, con tan triste motivo, reiteramos de nuevo nuestro pésame.

R. I. P.

El ministro Sr. Silió ha contestado a las peticiones que los maestros le han hecho de que haga por decreto la reforma de las actuales plantillas, que no es partidario de hacerla por decreto, porque no habiendo consignación para ello, nada práctico podría conseguirse, y tendrían los maestros que esperar a que esto ocurriera, y muy bien podía quedar el decreto en cuestión, como otros muchos, ocupando sólo un sitio en la «Gaceta». La reforma la llevará al próximo presupuesto.

Se convoca a oposiciones para la provisión de una plaza de auxiliar-contable de la Sección de Intervención de las oficinas de la Mancomunidad de Cataluña, dotada con el haber anual de 3.500 pesetas.

Otra de auxiliar-contable de la Sección de Teléfonos, dotada con 3.500 pesetas.

Otra de auxiliar tenedor de libros de la Sección de Intervención, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas.

Durante el mes de Mayo próximo pasado la Sucursal en esta ciudad de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro ha recibido por imposiciones la cantidad de 62.499'55 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro la cantidad de 29.280'44 pesetas, habiendo abierto 27 libretas y cuentas de ahorro nuevas.

Hemos recibido el número 943 de «El Financiero», acreditada revista semanal, entre cuyos interesantes artículos e informaciones de actualidad hallamos los siguientes de mayor relieve:

La minería en general y particularmente la del hierro en los albores de la post-guerra, la Cámara de Comercio española de Nueva York en 1913, la Elevación de las tarifas ferroviarias y la situación de las principales Compañías, ¿Influirá en la prosperidad americana la baja del cambio extranjero? Grave crisis actual de la industria azucarera española, Minería y Metalurgia, Seguros, Ferro-carriles, Agricultura, etc.

Información de Sociedades: Altos Hornos de Vizcaya, Sociedad Hidroeléctrica Española, Minas y Fábrica de Acido arsenioso de Valdoviño, Compañía del Ferro-carril M. Z. A., Dividendos, Balances, Cupones, Sorteos, Juntas generales, Valores nacionales y extranjeros, Crónicas del extranjero, etc.

Dirección: Paseo de Rosales, 62, Madrid.

El decreto relativo al empréstito, en su parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º En vista de la autorización que concede al Gobierno el artículo 5.º de la ley de 21 de Diciembre de 1918, se emitirán títulos de Deuda perpétua interior al cuatro por ciento, por la suma de 1.656 millones de pesetas nominales, ampliando en la referida cantidad la deuda de dicha clase en circulación, creada por la ley de 29 de Mayo de 1882.

Art. 2.º La deuda que ha de emitirse en virtud del artículo anterior será representada por títulos al portador de las series creadas por el artículo 2.º del real decreto de 29 de Mayo de 1882, que son las siguientes: Serie A., de 500 pesetas; serie B., de 2.500; serie C., de 5.000; serie D., de 12.500; serie E., de 25.000, y serie F., de 50.000 pesetas.

Llevarán la misma fecha de los títulos hoy en circulación y tendrán igual vencimiento para el abono de interés, siendo el primero el de 1.º de Octubre de 1919.

Art. 3.º Estará a cargo del Banco de España el servicio de pago de intereses de la Deuda al cuatro por ciento que se realizará, a voluntad de sus tenedores, en Madrid y las demás plazas del reino donde tenga sucursal aquel establecimiento.

Art. 4.º El Banco de España negociará por cuenta del Tesoro mediante suscripción pública la Deuda al cuatro por ciento emitida con arreglo al art. 1.º del presente decreto.

La suscripción se hará en las oficinas del Banco y en todas sus sucursales, exceptuando la de Canarias y Melilla, el día 16 del actual.

D. Félix Abásola ha adquirido en cien mil pesetas la colección de bustos de la raza, de Julio Antonio. Los ha puesto a la disposición del Rey para que éste disponga dónde deben colocarse para enaltecer la memoria del artista.

Los pescadores de Cambrils cobran diariamente grandes cantidades de sardina, que venden al por mayor a 1'05 pesetas arroba, según día.

En la última semana ascendía a 85 mil pesetas la suma recaudada en concepto de venta de dicho pescado.

SOCIEDAD

Procedente de Ametlla, hállase hoy en ésta nuestra apreciable y distinguida paisana D.ª Pepita Ferrán de Vila.

Observatorio del Ebro

Día 4 de Junio de 1919 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 23º,6; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 16º,2.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 761'9 mm., y a las 7 de hoy 761'2 mm.

El viento reinante fué ayer del N. y SE. y durante la noche ha sido calma y NW.

NOTA. Ayer, cielo casi cubierto y viento flojo.

Audiencia provincial

DAÑOS

Francisco Bargalló llevaba en arrendamiento una finca en el término de Tivisa propiedad de D. Juan Piñol y sin permiso de éste arrancó 16 almendros para hacer carbón, cuyos árboles fueron tasados en 64 pesetas.

En vista de las manifestaciones del Sr. Piñol en el acto del juicio, el fiscal retiró la acusación que tenía formulada contra el procesado Bargalló.

Estaba encomendada la defensa al letrado Sr. Lloret y actuó el procurador Sr. Monguió.

Sección Religiosa

SANTOS DE MAÑANA

Santos Bonifacio, ob. y mr.; Doroteo, ob. y mr.; Sancho, mr. de Córdoba; Fernando, infante de Portugal, mr.; y Santas Zenaida, Ciria, Valeria y Marcia, mrs.

La misa y oficio divino son de la octava de la Ascensión, rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 10 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 de la mañana y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2 de la tarde. A las 6, rosario.

Capilla de la Cinta: 7 rosario.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

A las 8, en el Sagrario; Templo Expiatorio, 8 mañana y 6 y 1|2 tarde; Ferrerías, 7 y 1|2 mañana; Santiago, 8 mañana; San Blas, 8 y 1|2 mañana y 7 tarde.

Correo de la tarde

Parricidio

Madrid.—El guardia de seguridad Pedro Alejo, de 41 años de edad, llegó anoche a su domicilio, calle del General Ricardos, número 34, en un estado de completa embriaguez. A las recriminaciones de su esposa Eusebia Martinez González, de 45 años, contestó con insultos. Exacerbados los ánimos, el guardia sacó su revólver y disparó sobre su mujer, matándola de un tiro en la cabeza. Alejo ingresó en la cárcel.

Un atentado

Nueva York.—Ayer noche estalló una máquina infernal ante la puerta de la casa del procurador general Palmer, causando daños graves en el edificio, aunque por fortuna sin producir víctima alguna en la familia de Palmer.

Uno de los autores del criminal atentado murió víctima de la explosión.

Al propio tiempo que la anterior, estalló otra máquina infernal semejante cerca del domicilio del magistrado municipal Haiden, en la ciudad de Roxbury (Massachussets), sin causar tampoco víctimas.

Las autoridades ven en estos atentados una recrudecencia de los que ultimamente fracasaron cuando el envío de explosivos por correo dirigidos a varios políticos y funcionarios del Estado.

Nueva York.—Dicen de Washington que después de la explosión que se produjo en el domicilio de Palmer, la policía estableció estrecha vigilancia para proteger las casas de los miembros del Gobierno y de otras personalidades.

El manifiesto impreso hallado en el lugar de la explosión lleva como firma estas palabras: «Los combatientes anarquistas».

Vapor embarrancado

Tánger.—En las proximidades de Arcila, desembocadura del Tajadat, ha encallado esta mañana el vapor «San Jacinto», de la matrícula de Bilbao. El siniestro ha obedecido a fuerte cerrazón.

Procede de Cardiff con cargamento de carbón. El vapor desplaza 800 toneladas, considerándose difícil el salvamento.

De la catástrofe de Santa Magdalena

París.—Comunican de Valencia del Ródano, que 83 muertos, víctimas de la catástrofe ocurrida en el cinematógrafo de Santa Magdalena, fueron llevados al hospital general.

En un hospital auxiliar ha habido otros cuatro muertos a consecuencia de sus heridas y han muerto también varios de los heridos que fueron transportados a sus domicilios.

El número de víctimas oscila entre 110 y 120.

El marqués de Alhucemas

Madrid.—En las elecciones para la renovación anual de cargos en el Colegio de Abogados ha resultado reelegido para el cargo de decano el marqués de Alhucemas.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó

SARNA (Roña)

La hace desaparecer en 24 horas el

Antisárnico líquido ORBI

No contiene substancias cáusticas que ataquen a la piel su empleo, es tan cómodo que no se precisa daño.

FRASCO, 4'50 PESETAS.

DE VENTA

Farmacia de «La Cruz Roja».—Id. de A. Climent.-Id. de A. Domingo. —Droguería Herederos Carpa.—Y en MORELLA: Farmacia de Francisco Martí y Salvador Adell.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Disponible

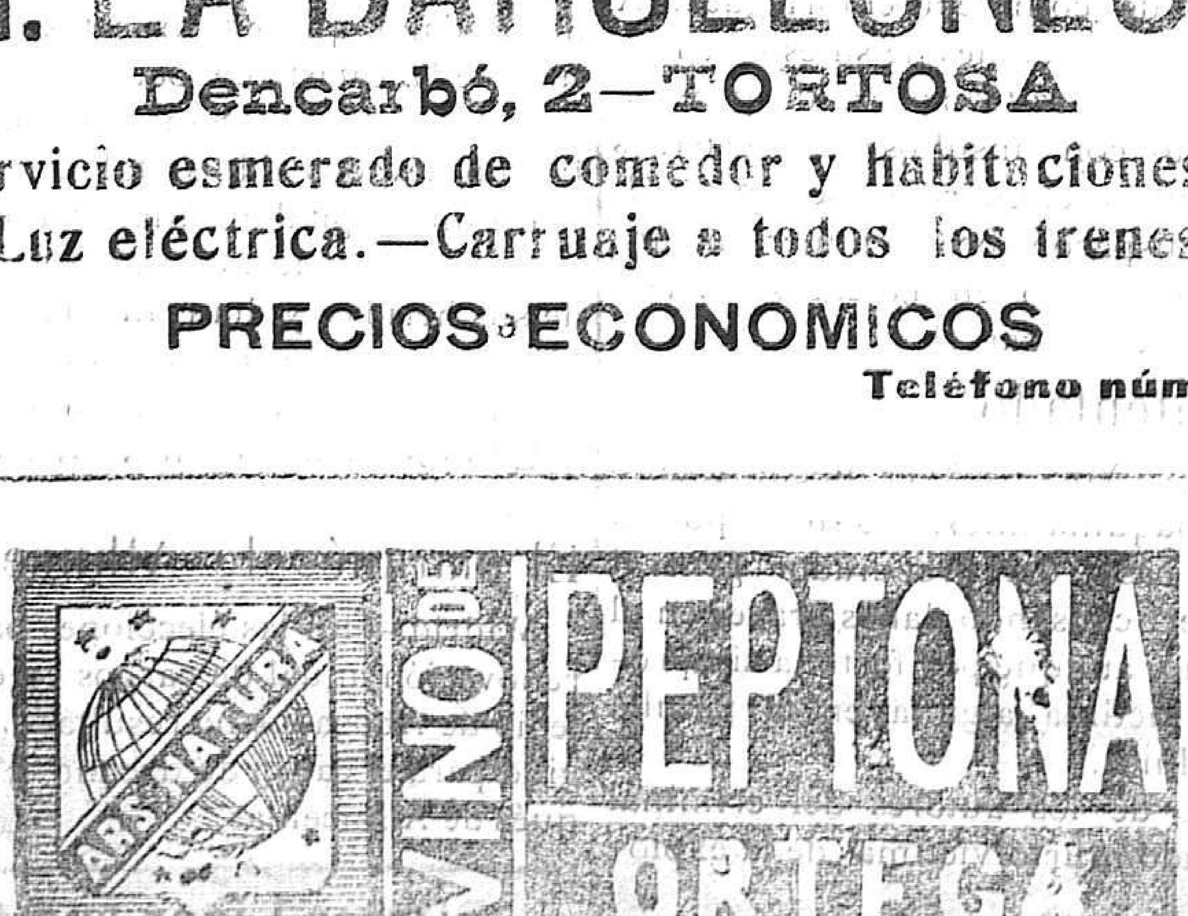
H. LA BARCELONESA

Dencarbó, 2—TORTOSA

Servicio esmerado de comedor y habitaciones.—Luz eléctrica.—Carruaje a todos los trenes.

PRECIOS ECONOMICOS

Teléfono núm. 65



Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles*, recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid

---

GRAN FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

DE

PEDRO SABATE

BADALONA

Especialidad en ANIS DIANA



Tos, catarros, bronquitis y asma, ceden inmediatamente ante el inmejorable JARABE ORIVE.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badía

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6'50 pesetas

Plaza del Pino y Sto. Oriol, 8

BARCELONA

Teléfono núm. [illegible]



Funeraria

La Competidora Abel

Gran economía en los servicios funerarios

Esta casa trabaja a mitad de precio de otras casas o Agencias Funerarias, facilitando con prontitud y economía toda clase de servicios y anexos a esta industria, por lujosos que sean.

Esta casa tiene servicio de vestidor y vestidora de difuntos a precios muy económicos y con arreglo a la clase de entierros.

Gran surtido de coronas, pensamientos y lámparas para los difuntos.

¡NO EQUIVOCARSE!

Calle de la Sangre, 14

(Frente a la iglesia de la Sangre)

Servicio permanente

Fran.co Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.º*

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable, se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento